



156719

MÓDELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D. SALVADOR GUIBERNAU MARCUELLO, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Casanova, nº 156. - - - - -

por: "MECANISMO DE SINTONIZACION MANUAL Y AUTOMATICA PARA AUTORRADIOS Y SIMILARES".- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un mecanismo de sintonización manual y automática para autorradios y similares.

5 El mecanismo sintonizador objeto del modelo, se ha perfeccionado respecto a los mecanismos similares conocidos hasta la fecha, de modo que se obtiene un funcionamiento más seguro y sin que exista prácticamente posibilidad de averías, al propio tiempo



resulta muy resistente.

Comprende el mecanismo un mando de sintonización manual para sintonizar libremente las distintas emisoras, dotado de un dispositivo de rueda dentada y tornillo sinfin, provisto de un disco de embrague a presión, mediante el cual se acciona el correspondiente balancín de selección manual y preselección de que están dotados estos mecanismos y cuyo balancín acciona a su vez, una reglilla vinculada a las varillas de los condensadores variables del mecanismo sintonizador.

Mediante esta reglilla se acciona al propio tiempo que se sintoniza la emisora, la aguja del dial del aparato, a cuyo efecto va articulada a la misma un brazo vinculado a un patín solidario de la aguja, que se desliza a través de una escotadura horizontal que presenta la placa frontal del chasis del mecanismo.

Por medio del mando libre se sintoniza previamente cada una de las teclas a la longitud de onda correspondiente, mediante un mecanismo que comprende para cada tecla, un brazo de retención en U que apresiona por intermedio de un muelle laminar en V a la pieza móvil de doble púa montada en el brazo de la tecla, una vez dicha pieza se adapta a los dos brazos del balancín de sintonía que previamente se habrá seleccionado con el citado mando.

Para liberar de su fijación a la pieza móvil de la tecla, a fin de ajustarla a otra onda de sintonía, se atrae hacia afuera el cuerpo de la tecla, con lo que el muelle laminar la deja en posi-



ción semilibre. Este cuerpo, o tecla propiamente  
dicha está dotado de un vástago de desembrague,  
mediante el cual, al presionar la tecla a fondo  
acciona una pletina deslizante para que su extremo  
5 actúe contra una placa lateral presionadora del  
disco de embrague, a fin de liberar el mando de  
sintonización manual de las teclas, cuando se  
acciona alguna de ellas.

Con el fin de facilitar la comprensión  
10 de la presente memoria descriptiva, se acompaña una  
hoja de dibujos, en los que se ha representado un  
caso práctico de realización, que se cita a título  
de ejemplo no limitativo del alcance de este modelo  
de utilidad.

15 En los dibujos:

La figura 1, muestra el mecanismo de sintonización manual y automática, visto en planta.

La figura 2, muestra el propio mecanismo visto en alzado por su cara frontal.

20 La figura 3, constituye una sección transversal del mismo.

Con referencia a los diseños, el mecanismo comprende el mando -1- de sintonización manual dotado de una rueda dentada -2- y tornillo sinfin -3- provisto de un disco de embrague a presión -4-, en el  
25 eje de cuya rueda va montado uno de los extremos del balancín -5- para su accionamiento y cuyo balancín acciona simultáneamente una regilla -6- a la que van fijadas las varillas -7- de los condensadores  
30 variables -8- de sintonización.



La referida reglilla acciona un brazo -9- terminado por su extremo posterior en forma de sector circular -9'- articulado a la misma mediante un pivote extremo -10- y con punto de giro central -11- que le ofrece una pinza de soporte -12- fijada a la placa posterior -13- del chasis del mecanismo, y cuyo brazo presenta en su extremo anterior una escotadura colisa -14- a través de la cual actúa una espiga -15- fijada a un patín -16- solidario de la aguja -17- del dial, cuyo patín se desliza a través de una escotadura horizontal -18- que presenta la placa frontal -19- del chasis, de manera que la aguja discurre paralelamente al plano de dicha placa que constituye el frente del mecanismo.

Cada tecla del mecanismo está constituida por un cuerpo hueco o pulsador -20-, en cuyo interior va montado en forma desplazable lateralmente, el extremo de un brazo de retención en U -21- el cual es accionado por medio del eje -34- y que sostiene por su extremo posterior a la pieza móvil perforada de doble púa -22- adosada a una pletina -23- fijada por su extremo anterior al pulsador -20- o tecla propiamente dicha.

Entre la pletina -23- de la tecla y el brazo en U -21- va acoplado un muelle laminar en V -24-, mediante el cual se mantiene en posición a la doble púa -22- una vez sintonizada la tecla con una de las emisoras, y cuyo muelle viene presionado contra la referida pieza por un saliente interior como -21'- que presenta el brazo en U -21-.



El cuerpo -20- de la tecla va dotado de un vástago -25- de desembague terminado en una punta cónica, mediante el cual al presionar la tecla, se desplaza una pletina -26- terminada en punta, la cual a su vez actúa contra una placa lateral -27- basculante por uno de sus extremos, presionada convenientemente por un fleje de acero -28- aplicado a la misma, y cuya placa está provista de un tope de presión regulable -29-, en contacto con una prominencia central que presenta el disco de embrague -4-:

Para el empuje de la pletina de desembague -26-, esta pieza presenta en su borde anterior unas aletas normales -30-, tantas como teclas, las cuales son accionadas por el correspondiente vástago -25- de desembague que se introduce en el interior del chasis a través de unos orificios respectivos practicados en el plano frontal del mismo, junto a los cuales en forma secante quedan situadas las aletas de la pletina cuando está en situación pasiva; esta pletina está presionada por el extremo opuesto al del embrague, por un muelle laminar -31-.

Para el ajuste de la doble púa -22- a la adecuada posición de sintonía que previamente se habrá obtenido con el mando manual -1-, se atrae en primer lugar el cuerpo de la tecla como indica la tecla -20'- (fig. 4) produciéndose con ello, un movimiento de separación lateral del extremo anterior del brazo en U -21- al quedar liberado del eje -34- y ser obligado por el muelle -24- con lo que la doble



púa queda en posición semilibre para adaptase en un segundo movimiento de empuje de la tecla a fondo, a las dos varillas -32- del balancín -5-, obligando a retornar en posición de uso a la misma, un muelle helicoidal -33- aplicado en el extremo posterior de la pletina -23- de la tecla, al dejar de pulsarla.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica, en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse el mecanismo sintonizador de referencia, en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Mecanismo de sintonización manual y automática para autorradios y similares, del tipo que están dotados de un botón de sintonía general y de unas teclas a sintonizar previamente con una emisora distinta, c a r a c t e r i z a d o por comprender el mando de sintonización manual del mecanismo, un dispositivo de rueda dentada y tornillo sinfin provisto de un disco de embrague a presión, mediante el cual se acciona el correspondiente balancín el cual acciona a su vez una reglilla vinculada a los condensadores variables del mecanismo



sintonizador, cuya reglilla acciona un brazo terminado por su extremo posterior en una expansión articulada a la misma mediante un pivote extremo y con punto de giro central que le ofrece una pinza de soporte  
5 fijada al chasis del mecanismo, y cuyo brazo presenta una escotadura colisa en su extremo anterior a través de la cual artúa una espiga fijada a un patín solidario de la aguja del dial, deslizabile a través de una escotadura horizontal que presenta la placa  
10 frontal del chasis.

2.- Mecanismo de sintonización manual y automática para autorradios y similares, según la anterior reivindicación, caracterizado por estar constituida cada tecla por un cuerpo hueco en cuyo  
15 interior va montado en forma desplazable lateralmente el extremo de un brazo de retención en U, y a cuyo desplazamiento coadyuva un eje previsto en la propia tecla, sosteniendo dicho brazo por su extremo posterior a una doble púa perforada, móvil, adosada a  
20 una pletina fijada por su extremo anterior al cuerpo hueco o tecla propiamente dicha, entre cuya pletina y el brazo en U va acoplado un muelle laminar en V, mediante el cual se mantiene en posición a la doble púa una vez sintonizada la tecla con la emisora  
25 correspondiente y cuyo muelle viene presionado contra la referida pieza, por un saliente interior que presenta el brazo en U.

3.- Mecanismo de sintonización manual y automática para autorradios y similares, según las  
30 anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el



cuerpo de las teclas va dotado de un vástago terminado en punta cónica, mediante el cual se desplaza una pletina de desembrague que a su vez actúa contra una placa lateral elásticamente basculante, provista de un tope de presión graduable en contacto con una prominencia central que presenta el disco de embrague del mando de sintonización manual.

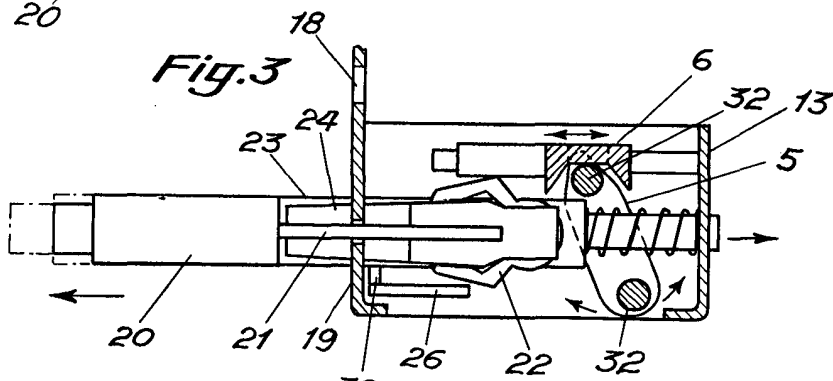
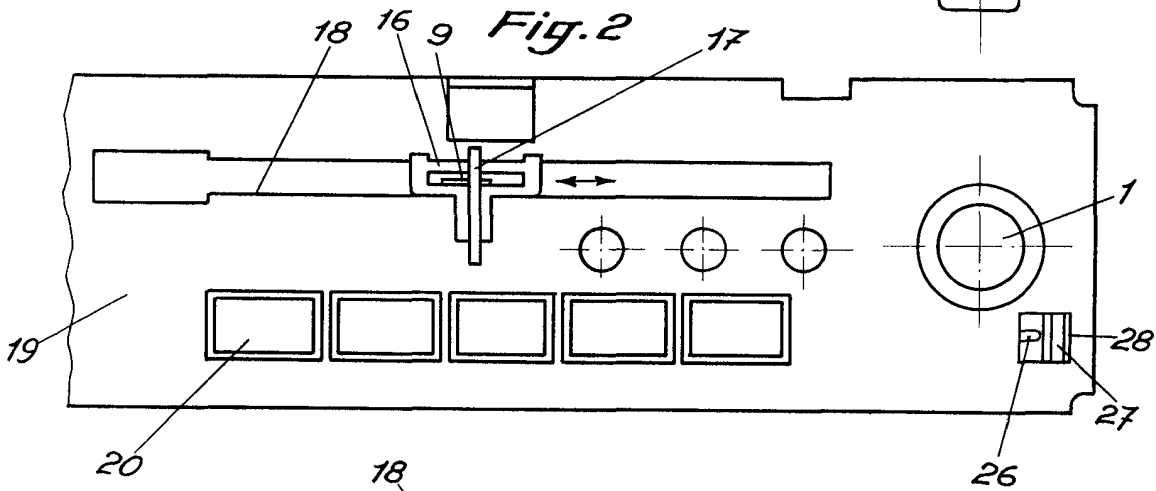
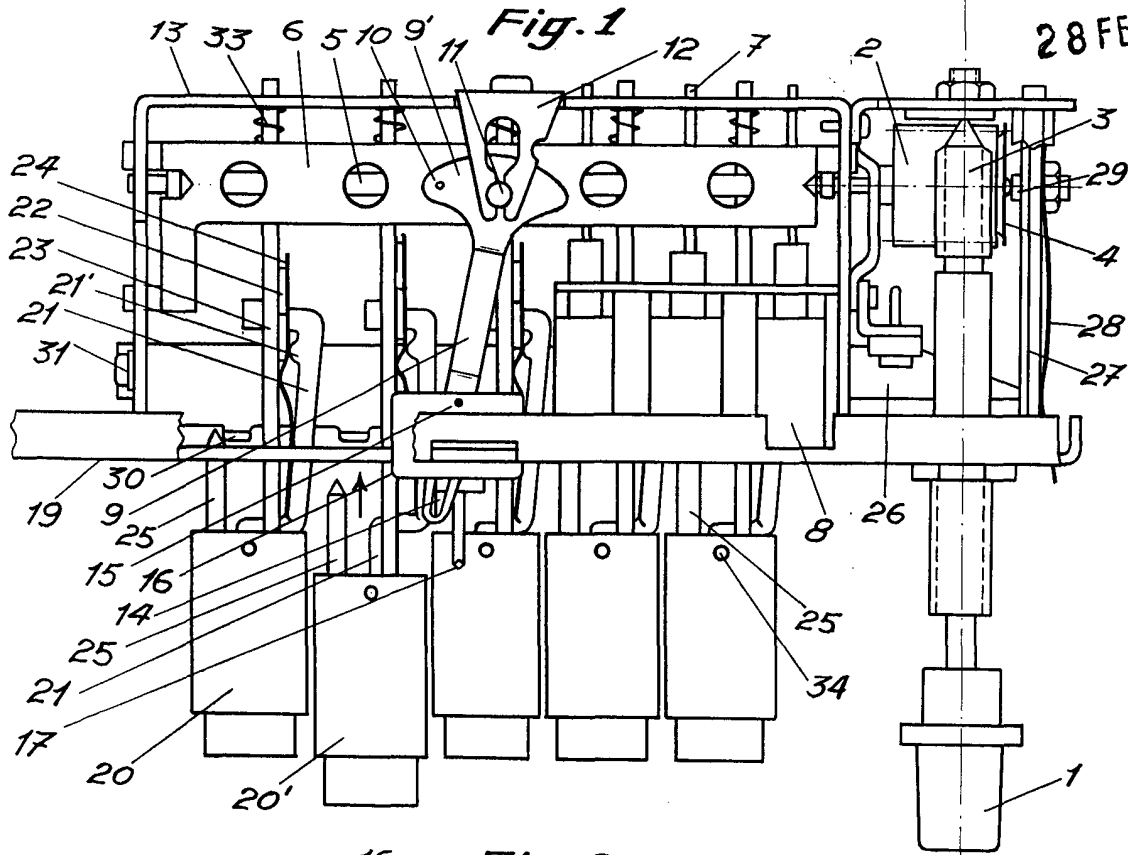
4.- Mecanismo de sintonización manual y automática para autorradios y similares, según la anterior reivindicación, caracterizado porque la pletina de desembrague presenta en su borde anterior unas aletas normales, que son accionadas por el correspondiente vástago de la tecla, al introducirse en el interior del chasis a través de orificios respectivos que presenta el plano frontal del mismo, junto a los cuales quedan situadas en forma secante las aletas de la pletina cuando está en posición activa.

5.- MECANISMO DE SINTONIZACION MANUAL Y AUTOMATICA PARA AUTORRADIOS Y SIMILARES.

Consta la presente memoria descriptiva de ocho hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 28 Febrero 1970

SALVADOR GUIBERNAU MARCUELLO  
p.a.



Barcelona, 28 de Febrero de 1970